



DOÑA ANA COLOMA ZAPATERO con N.I.F. 29151547J, COMO DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “ LA PAZ”, domicilio social en el Paseo Castellana, 261 de Madrid, y C.I.F. G83727057

**CERTIFICA:**

Que LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “ LA PAZ figura inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid con fecha 1 de diciembre del año 2003 en el tomo LXVII, folio 1-30.

Que la referida entidad tiene por finalidad gestionar programas y proyectos de investigación clínica, y otras actividades conexas en el campo de la Biomedicina, para contribuir a la promoción y protección de la salud de la población y al progreso y mejora del Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid, regulado por el artículo 2 de la Ley 12/2001 de 21 de diciembre de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid y que está incluida entre las reguladas en el artículo 16 del capítulo I del Título III de la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, y que gozará del Beneficio fiscal establecido en el Artículo 18 de dicha Ley, y en los términos recogidos en la Ley 43/1995 del Impuesto Sobre Sociedades.

Que HA RECIBIDO la cantidad de 24.000 € (Veinticuatro mil Euros), con fecha 26 de Julio de 2021, de "FUNDACION CONTRA LA HIPERTENSION PULMONAR (FCHP)". domiciliada en Madrid, C/ Pablo Neruda, 39. 28981 Parla (Madrid) con C.I.F.: G85625374, como pago recogido en el convenio de colaboración, firmado el 30 de Junio del 2021, por FUNDACION CONTRA LA HIPERTENSION PULMONAR (FCHP). y la Fundación para Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz. Estos fondos han sido transferidos en su cuenta de “La Caixa” Nº ES47 2100 4065 13 2200092143”

Y, para que le sirva al interesado a efectos de información administrativa interna, expide el presente CERTIFICADO en Madrid, a 6 de Octubre de 2021.

Fdo. Dña. Ana Coloma Zapatero.  
Directora FIBHULP

